

ADELANTE,

REVISTA SALMANTINA DE POLITICA, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MATERIALES.

DEDICA SECCIONES PERMANENTES A LOS MUNICIPIOS Y ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Se publica los *Miércoles, Viernes y Domingos*; la correspondencia que se refiera á la Redaccion, se remitirá al Director; la de suscripciones al Administrador.
Se admiten suscripciones el 1.º y 15 de cada mes.

Miércoles 10 de Febrero de 1869.

Precios: En Salamanca: Un mes 4 rs.—Tres id., 10.—Seis id., 18.—Un año, 34.
Fuera de Salamanca: Tres meses, 14 rs.—Seis id., 24.—Un año, 44.
Unicos puntos de suscripcion: *Salamanca*, en la Administracion del periódico.—*Bejar*, en casa de D. Angel Renau.—*Ciudad-Rodrigo*, en la librería de D. Pedro Tejada.

LIBERTAD.

IGUALDAD.

MORALIDAD.

JUSTICIA.

ADVERTENCIA.

Terminado el primer trimestre de suscripcion, esperamos de nuestros favorecedores de fuera de esta capital, sirvan abonar el importe de aquélla, bien á nuestros Corresponsales ó directamente á esta Administracion segun les sea mas conveniente. El pago de dichas suscripciones pueden serlo en sellos de Correo ó letras del giro mutuo.

Cuando todo español debiera hacer sus mas fervientes votos por que la situacion presente se consolide y salga del estado de interinidad en que vive, los reaccionarios, aquellos que hasta ahora solo han vivido á la sombra de abusos y de errores y de intereses malamente adquiridos, nos atacan por medio de inauditas provocaciones á la guerra civil, á una lucha patriótica, en que el amigo haya de pelear sus fuerzas contra el amigo, el padre contra su hijo, lucha infernal, porque ella suele frecuentemente cubrir la estatua de la ley con un velo, el derecho desaparecer, y todas, hasta las instituciones mas venerandas e inpendiadas.

Pero si la guerra civil tiene sus inconvenientes, y ante ella tiemblan los ánimos y cuantos sienten aspiraciones mezquinas y posponen á la grandiosidad de la patria, la tranquilidad un dia, en cambio hay muchos que como nosotros desean con vehemencia ver llegar el instante en que de una vez para siempre se concluya con la raza de protervos, que so pretesto defender santas y respetables instituciones, no amenazadas por ningun peligro, sólo aspiran á embrutecer al pueblo, á esquilmar al contribuyente, á anular toda clase de derechos, y á prolongar algunos dias mas el reinado de la mas grosera supersticion y fanatismo mas furioso.

Si la idea de una guerra civil ha estremecido á muchos, y hiela la san de cuantos perdieron sus fortunas y otras afecciones mas caras en la de siete años, nosotros jóvenes todavía con el alma enardecida á la sombra de un cariño intensísimo por el anhelo de la libertad, que es la justicia, nos sentimos con fuerza bastante para luchar y vencer á aquellos que no nos caiga sobre su conciencia la inmensa responsabilidad con que la historia y la humanidad castigan á cuantos envuelven á su patria en los horrores y represalias de una guerra civil. Nosotros ciertamente nos estreñecemos tan tristes episodios que con frecuencia hemos oido referir de la guerra de siete años; pero la verdad es que con todo ello, y á pesar de sus horros y devastaciones sin cuento, es lo cierto que deseamos ver una campaña á los defensores del altar de la patria, por estar hasta la evidencia convencidos, que sin un nuevo puente Alcolea no es fácil asegurar completamente las conquistas de la revolucion ha roto en mil peda-

zos el trono donde se han sentado mil reyes; pero no ha despedazado la cabeza de la serpiente que ha infestado con su inundo hálito todo el cuerpo social. El fanatismo aun tiene su trono y sus agentes, y el arma de la supersticion se agita con descaro y los intereses personales de los que viven de abusos y de errores conservan aun su presa; pues bien, contra ellas deben dirigirse nuestros esfuerzos, oponiéndonos al fanatismo por medio de la mas completa tolerancia, á la supersticion por medio de la difusion de las buenas doctrinas, y á los intereses creados á la sombra de una y otro por medio del mas sincero entusiasmo, ante el cual se han estrellado y estrellaran siempre las causas que solo se sostienen apelando á la difamacion y á la calumnia.

La guerra civil no se nos oculta que ha de traer dias de luto para la patria y acaso de inmenso pesar para nosotros, pero aun así la preferimos al estado de escitacion en que vivimos. La guerra civil, como todas las guerras, solo son males pasajeros, convenientes, por que sirven para librar á las sociedades de temibles enemigos y siempre concluyen con las situaciones embrolladas, despejando y abriendo por lo regular ancho y espedito camino á la marcha del ideal político de los pueblos libres.

Verdad es que la guerra civil es una cosa terrible, espantosa, pero no lo es menos que debemos prepararnos para ella, porque sin pasar por ese doloroso trance no podremos destruir completamente á nuestros enemigos. La larga serie de siglos que han dominado, les dá inmensa influencia entre cierta clase de personas: de forma que si no nos preparamos convenientemente, nos esponemos á que apelando á los poderosos medios con que cuentan vuelvan á apoderarse de un pueblo que ha hecho un esfuerzo supremo por reivindicar su dignidad atrozmente escaruecida durante largos años de opresion.

Hora es pues que nos preparemos; y si la guerra civil comienza como todo parece presagiarlo, estemos listos para concluir en el menos tiempo posible con los eternos enemigos de nuestra libertad é independencia.

MEJORAS URGENTES.

IV.

La fundacion de un *Ateneo científico, artístico y literario*, es otra de las necesidades imperiosas de esta Ciudad: increíble parece que en una capital como Salamanca, donde hay bastantes familias acomodadas y no pocas personas de instruccion sin contar el cuerpo escolar, no exista hace mucho tiempo una Sociedad que contando en su seno las personas mas ilustradas, faese un honroso palenque donde se ejercitasen las facultades intelectuales de esta entusiasta juventud que solo necesita un poco de estímulo para correr en pos de la gloria donde quiera que se

le brinde. Estas Sociedades, como su título mismo indica, deben dividirse en tres grupos y cada uno de ellos puede llenar un gran vacío, ya estableciendo cátedras gratuitas donde se difundida clase de conocimientos útiles, ya celebrando sesiones públicas para discutir cuestiones importantes, ya, en fin, dando funciones dramáticas con cuyo producto alguna vez podrian enjugarse algunas lágrimas.

Las ligeras indicaciones que preceden hacen patente la conveniencia y hasta necesidad que hay de establecer un centro de esta clase por los bienes que indudablemente habia de reportar, pero si pasamos á otro género de reflexiones, se conocerá mejor cuán interesante es su fundacion y cuán saludable influjo habia de ejercer en la moralidad de la juventud. Hoy por carecer de una Sociedad de esta clase, los jóvenes no tienen mas recurso que concurrir á los cafés y matar el tiempo, como vulgarmente se dice, dedicándose al juego, fumando y bebiendo: por más que todo lo hagan con moderacion, nadie nos negará lo ventajoso que les seria dedicar los esfuerzos de su inteligencia á objetos mas elevados, bien dilucidando alguna cuestion científica, bien pensando en una composicion literaria, bien disponiendo alguna funcion en que lucir sus talentos y disposiciones. ¿No sería esto mucho más propio de su edad que estar horas y horas sentados á una mesa, cabilando una jugada, disgustándose si pierden, ofendiendo tal vez si ganan, y por último, adquiriendo un vicio que con el tiempo puede serle funesto?

Fijense los hombres pensadores en lo que dejamos apuntado y otras consideraciones que de ello se desprenden naturalmente y si las encuentran fundadas ayudennos á realizar nuestra idea que sobre no ser difícil habia de ser sumamente beneficiosa.

V.

Ya que de asociaciones hablamos, ocasion es esta de escitar otra vez al bello sexo á que concurra tambien á la obra de nuestra rehabilitacion á los ojos del mundo civilizado: no hay poblacion de regular importancia que no cuente con una ó más Sociedades filantrópicas en que las señoras utilizando los recursos de su fecunda imaginacion se multiplican por decirlo así y de todo sacan partido en provecho de los pobres: ahora una funcion teatral, más tarde un baile, ya rifas de objetos, ya cuestaciones públicas en funciones religiosas; en fin, buscan mil medios de reunir fondos que llevan el consuelo á multitud de desgraciados.

En Salamanca á pesar de los generosos esfuerzos de varias señoras, cuyos caritativos sentimientos nos constan, no se consigue aclimatar esta clase de asociaciones, porque se tropieza en la indiferencia de las más, sino es que se oponen razones de etiqueta ú otras de ménos importancia y que bastan sin embargo para secar en su origen un manantial fecundo de sensaciones inefables para todo corazon noble.

¿Se hará tambien esta vez sordo el bello sexo á nuestras escitaciones? Confiamos en que nó; pero si así sucediese, volveríamos una y otra vez á insistir en nuestros clamores.

VI.

Inútil parece insistir en la conveniencia de establecer una *Caja de Ahorros*, ya que Salamanca es una de las pocas poblaciones que de ella carecen: de este modo cantidades pequeñas que hoy gastan todas las semanas los artesanos en cosas inútiles ó acaso perjudiciales, se depositarian en este beneficioso establecimiento y serian con el tiempo bastantes para librar á una familia de la miseria, redimir á un hijo del servicio, darle una carrera ó establecerle con decencia: esto aparte de las ventajas morales que reportan á los individuos las ideas de prevision y economia.

Combinada esta *Caja* con un *Monte de piedad*, podrian facilitarse pequeñas cantidades á los infelices que piden con la garantía de una alhaja ó de una prenda, en vez de ir como hoy á recibir la ley que imponerles quieren, tanto en réditos como en plazos y demás condiciones.

Considerense las ventajas que estos dos establecimientos podrian reportar á los pobres y al pueblo todo y digásenos si no es triste y hasta criminal que por la indiferencia de todos carezcamos de ellos.

Otro dia continuaremos ocupándonos de otras mejoras en las que ya tienen la obligacion de tomar la iniciativa las corporaciones populares y las Autoridades locales, ya que creemos haber probado la urgente necesidad de plantear las reformas que dejamos apuntadas.

Todavía no aparece bastante clara la solucion que ha de prevalecer en la cuestion de forma de Gobierno. Mientras por una parte los partidarios de Montpensier hacen desesperados esfuerzos para sacar triunfante su candidatura; y la de D. Fernando de Ceburgo, por otro, va tomando algun incremento, la idea del Directorio sigue haciendo prosélitos entre los personajes de diversos matices políticos y es defendida por periódicos de ideas diferentes.

Como quiera que sea, nosotros creemos que de no llenar un alto fin la persona que ocupe el trono, no debe proveérsele por el solo gusto de tener *Rey*. Aunque no supiéramos por larga experiencia lo que suele dar de sí la forma monárquica, no debemos apresurarnos á buscarle; sino por el contrario, conservar en manos del *Pueblo* todo el mayor tiempo posible una autoridad que solo de él dimana, y que solo él debiera ejercer.

Parece que son cuatro los clérigos que van al Congreso. Tres de ellos son absolutistas, y el cuarto, Sr. Alcalá

Zamora, profesa ideas muy liberales y está identificado con los principios proclamados por la Revolución.

Si esto es verdad ¡bien por el ciérigo Sr. Alcalá Zamora!

NOTICIAS GENERALES.

—La *Gaceta* publica un decreto del ministerio de Fomento, que reproducimos íntegro á continuación:

Una de las mas constantes aspiraciones de los liberales de nuestra patria ha sido y es la íntima union y amistad entre España y Portugal. Unidos ambos pueblos en lo pasado por la misma serie de vicisitudes y de glorias; hermanos en su origen y en sus intereses; sin fronteras como los Pirineos ó las costas, que son los medios de que la naturaleza se vale para separar las naciones y las razas, deben comunicarse juntos á realizar las aspiraciones de la civilizacion, ayudándose mutuamente y procurando establecer la mas profunda armonía en su modo de ser y en las diversas manifestaciones de la vida pública.

Los sucesos políticos de nuestro país en los últimos años han contribuido mucho á estrechar las relaciones amistosas entre uno y otro pueblo, siendo este, por tanto, el momento oportuno para empezar á favorecer una amistad cordial y sincera, de la cual han de resultar seguramente grandes beneficios para ambas naciones.

Atendiendo á lo espuesto, y en uso de las atribuciones que me competen como individuo del gobierno provisional y ministro de Fomento, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las certificaciones de estudios probados en los establecimientos públicos de enseñanza de Portugal serán válidas en España.

Art. 2.º Para el reconocimiento de estas certificaciones se exigirán las acordadas del mismo modo que respecto de otra universidad española.

Art. 3.º Los títulos profesionales portugueses serán también válidos en España con las mismas formalidades.

Madrid 6 de Febrero de 1869.—El ministro de Fomento, Manuel Ruiz Zorrilla.

—Una comision del comité republicano pasó ayer á pedir al gobierno provisional que no se aplicara la pena de muerte á los reos que resulten de la causa que se sigue en Búrgos con motivo del asesinato del Sr. Gutierrez de Castro, y que se pusiera en libertad á los escritores que han sido reducidos á prision.

Felicitemos sinceramente al comité republicano por su noble proceder.

—Leemos en el *Imparcial*:

«Carecen de exactitud las noticias que han dado varios periódicos sobre los cambios anunciados últimamente en el personal de gobernadores civiles.

Segun las muestras, que no titubeamos en calificar de exactas, los nombramientos y traslaciones acordados hasta ahora son los siguientes: El Sr. Rios y Portilla, gobernador que era de Castellon, pasa al gobierno civil de Avila; D. Facundo Escoriaza, que lo era de Almeria, pasa al de Valladolid. El de Navarra, Sr. Gomez Diaz, á Sevilla. El de Valladolid, Sr. Somoza, á Cadiz. El de Cuenca, Sr. Moreu, á Castellon. El de Albacete, Sr. Loma, á Jaen ó Huesca. El secretario de Cádiz, Sr. Caballero, pasa de gobernador á Almeria y el secretario en comision del gobierno civil de Cuenca al mando civil de la misma provincia.

Han sido nombrados: gobernador de la Navarra el Sr. Larrainzar; de Albacete el Sr. D. Ricardo Molina, director de la *Nacion*: de Canarias D. Eduardo Garrido, jefe de seccion del Gobierno de Madrid; de Gerona D. Matias Torres y de Tarragona D. Juan Manuel Martinez, oficial del ministerio de Fomento.»

—Los republicanos parece que han acordado votar la siguiente candidatura:

Presidente, Sr. Orense (marqués de Albaida). Vicepresidentes, D. Estanislao Figueras, D. Francisco Pi y Margall, D. Emilio Castelar y D. Eduardo Chao. Secretarios, D. Joaquin Gil Berges, D. Roberto Roberts, D. Adolfo Joaristi y D. Carlos Palanca.

—Segun *El Imparcial* de ayer, en la Secretaría del Congreso se encuentran ya todas las actas, excepto las de las circunscripciones de Badajoz, Castuera, Seo de Urgel y Canarias. De la última no se pueden recibir ni noticias del resultado de las elecciones hasta el dia 13 ó 14 que debe llegar á Cádiz el vapor-correo.

—Leemos en la *Crónica Mercantil* de Valladolid:

«Hace algunos dias que circula en nuestra capital, y ayer lo indicaban también algunos periódicos de Madrid, que habia hecho dimision de su cargo nuestro digno capitán general el Sr. Martinez Tenaquero.

Se indicaba para su reemplazo al señor Milans del Bosch.»

—Tenemos entendido que el gobierno, en vista de los manejos de varias personas designadas por la opinion como jefes de la conspiracion carlista, se ha creído en el deber de impedir á toda costa que se altere el orden público, deteniendo en las provincias fronterizas de Francia y en algunas otras á unas cincuenta personas, entre las que hemos oido citar á un cuñado de Cabrera llamado Polo.

—Dice la *Democracia*:

«Ayer ha estado una comision del comité republicano central á visitar al presidente del consejo de ministros y á rogarle, en nombre de sus correligionarios, que no se derrame sangre con motivo de los sucesos de Búrgos.»

Estos son los sentimientos de los que apellidan los neos con denigrantes epítetos, aprendan los que tienen entrañas de tigre.

—El señor ministro de la Guerra ha resuelto solemnizar el dia de la apertura de las Cortes Constituyentes gratificando con 4 rs. á cada uno de los individuos de tropa.

—Dice la *Liberté* que los agentes diplomáticos están satisfechos con las esplicaciones dadas por el Gobierno provisional de España á consecuencia de la manifestacion contra el Nuncio.

—La *Nacion* aconseja al Gobierno que se rodee de personas afectas al actual orden de cosas, y le excita á que tome esta medida y otras puramente sociales antes de comenzar los trabajos las Constituyentes.

Este consejo le ha debido aceptar y realizar el Gobierno desde un principio. Un Gobierno necesita empleados de confianza, mucho mas cuando las circunstancias son criticas y azarosas.

—Dice el *Certámen*:

«Es admirable, dice un colega, el silencio que guardan las altas dignidades de la Iglesia sobre los sucesos de Búrgos. Insistimos en este hecho, porque es muy expresivo. Esos obispos y arzobispos que escribieron mas que el Tostado cuando se inició el asunto de la libertad de cultos, no han dicho esta boca es mia ahora que acaba de cometerse un horrible crimen, del cual hace cómplice la opinion á la tribu de Levi.

Todas las corporaciones, todas las autoridades han demostrado su indignacion por ese suceso y han pedido al Gobierno pronta y rigurosa justicia. Pero el episcopado, ó mejor dicho, la clerecia, se mantiene en silencio. Hay, sin embargo, ilusos que pretenderán conquistar esos corazones evangélicos por medio de la condescendencia y flo-

edad. Así se ha perdido tantas veces en España la causa del pueblo!

—Sabemos por buen conducto que así el señor cardenal arzobispo de Santiago, como el obispo de Jaen y el señor Monterola, canónigo de Victoria, no llegarán á tomar asiento en el Congreso porque Su Santidad les ha significado su deseo de que el clero español no concurra á las próximas Cortes Constituyentes.

—El lunes se reunió el consejo de guerra en Búrgos para fallar la causa pendiente contra cinco individuos por el asesinato del Gobernador de aquel punto. Los presos por este suceso han quedado reducidos á 44, y se cree que en la semana entrante quedará ultimado el proceso respecto de todos.

—Leemos en *El Pueblo*:

«Desearíamos averiguar en virtud de qué orden se retiró de la Caja de Depósitos, hará cosa de dos años, la fianza legal que habia constituido el concesionario del ferro-carril de Medina del Campo á Salamanca. Sabemos que se va á pedir la caducidad de la concesion y el tanto de culpa contra los que hayan contribuido á perjudicar los intereses de aquella provincia, defraudando justas y legítimas esperanzas y comprometiendo y menoscabando capitales de consideracion de varias corporaciones y particulares.

Bueno sería que los ministros de Fomento y Hacienda, en cuyo poder existen, ó deben existir, datos auténticos sobre ese negocio, dieran noticia de ellos al público.»

Unimos nuestros ruegos á los de *El Pueblo*, para pedir las mismas noticias.—Salamanca es una de las ya contadas capitales que no posee vias de comunicacion á la altura de los adelantos modernos.—Merced al retraso que ha experimentado este asunto nuestra ciudad vive como apartada de la circulacion general, y relegada á un rincon de nuestra patria.

Mucho tendríamos que agradecer á nuestros diputados, mucho á los ministros de Fomento y Hacienda, si por su medio consiguiéramos la ejecucion de la via que debe unirnos á las demás provincias de España.

Tenemos esperanzas de que así se verifique ahora que la provincia tiene diputados dignos y celosos del bien de su país natal.

—En vista del impulso comunicado á las operaciones de la casa de Moneda de Madrid para satisfacer las necesidades de la circulacion, y teniendo en cuenta la conveniencia de disminuir para el Estado el gasto de reacuñar las monedas que representan las fracciones del escudo conforme al sistema establecido por decreto de 19 de octubre último, se ha decretado por el ministerio de Hacienda:

Artículo 1.º Cesará desde la fecha en que se publique comunique este decreto la acuñacion de monedas de 40, 20 y 10 céntimos de escudo, que se verifica conforme á los artículos 2.º y 3.º de la ley de 26 de junio de 1864.

Art. 2.º Desde luego se procederá á la acuñacion de moneda de una peseta, cuyo peso, ley y demas circunstancias serán las que espresa el art. 4.º del decreto de 19 de octubre último, empleándose provisionalmente y hasta la adopcion de los cuños definitivos los aprobados por separado en esta fecha.

Art. 3.º El valor de cada peseta del nuevo cuño, con relacion á las demás monedas que actualmente circulan será el de 4 rs. vellon, al peso, ley y talla determinados en el citado decreto de 19 de octubre de 1868.

Por decretos del ministerio de Hacienda que hoy publica la *Gaceta*, se admite la dimision que ha presentado D. Grabiél Rodriguez del cargo de subsecretario del expresado ministerio, y se dispone que se encargue interinamente el director de contribuciones

D. Juan Garcia Torres.

—Dice la *Correspondencia*: Segun un colega de la capital, entre los reos más comprometidos en el asesinato de Búrgos, hay uno á quien se encontró ceñida parte de la faja con que arrastraron á la víctima.

Y añade el mismo periódico que entre los convictos y confesos se halla un canónigo de aquella iglesia.

—Hé aquí de qué modo da cuenta *El Eco de Jerez* de la llegada á aquella ciudad del cadáver del desgraciado Sr. Gutierrez de Castro.

«Anteayer noche, en el tren correo llegó á esta ciudad el cadáver del desgraciado gobernador de Búrgos, Sr. D. Isidoro Gutierrez de Castro, custodiado por un piquete de Voluntarios de la Libertad de Madrid. Fué inmediatamente conducido con solemnidad al cementerio, en cuya capilla quedó expuesto, dándole la guardia de honor durante la noche un piquete de civiles.

Ayer á las once de la mañana tuvo lugar el funeral con gran pompa y asistencia de un numeroso concurso, procediéndose despues al acto de dar sepultura al cadáver que presenciaron sus afligidos parientes, los indicados Voluntarios de la Libertad, varias comisiones y otras personas distinguidas de la poblacion.

Segun se nos ha informado, el cadáver se encontraba en tan lamentable estado que causaba compasion, especialmente en el cráneo tenia grandes heridas, y el resto del cuerpo especialmente el rostro, tan mutilado que no era posible reconocer al malogrado gobernador.

Reciba, pues, su desconsolada familia nuestro sincero pésame, y sirva de lenitivo la esperanza de que Dios habrá recojido en su santa gloria alma de tan ilustre patricio, víctima de su celo en cumplimiento de su deber.»

—La reforma general que el señor ministro de la Guerra medita y prepara para muy pronto, parece que ha de realizar considerables economías en el presupuesto de la Guerra, sin que afecte en nada al servicio. Aunque aun no son bien conocidos los detalles hácese grandes elogios del pensamiento en concreto, porque ha de satisfacer en gran manera una de las más pronunciadas aspiraciones de opinion.

Sr. Director del ADELANTE.

Ciudad-Rodrigo 5 de Febrero de 1869.

Muy Sr. mio: como uno de los socios del Casino Mirobrigense, suscrito á su apreciable publicacion; estimaria merecer de su amabilidad la insercion en el mismo, de las siguientes líneas que tendrian mayor importancia, si ellas mereciesen ser coadyuvadas por notoria ilustracion y mayor copia de razones en su apoyo.

Esta Ciudad y plaza de armas fronteriza que se halla á los 82 kilómetros de su capital, tiene los 50 ya construidos de carretera, y tándola por consiguiente los 32 restantes, que se sepa, ni haya noticias de cuando llegará á terminarse y disfrutar pueda de la mensa ventajosa del coche-correo diario que tienen otros partidos de la Provincia.

Así que, con gran estrañeza, se vé andar en un mugriento y descarnado macho, de manera que se hacia en los lejanos tiempos del caballero andante.

En el trozo que falta, no hay obras de obra considerable que construir, mas que sencillas de alcantarillas consiguientes, que existen los puentes de Martin del Rio, que segun los inteligentes, se hallan bien conservados y en la linea de su trazado.

Admiracion causaba á los transeúntes ver que en invierno habia que hacer tres viajes en el camino, tendidos al dia en una gatera, único medio de trasporte hasta que decision de un hijo de Salamanca puso el coche, y que solo á su gran conocimiento los malísimos pasos del camino, intrepida-

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

CRONICA DELA CAPITAL.

—En los dias de Carnaval hemos tenido un tiempo inmejorable, la gente alegre se ha divertido á sus anchas, sin que, durante ellos, segun consignamos con gusto por haberlo oido así de labios de nuestro digno Alcalde popular, haya sido necesario imponer el mas pequeño correctivo; lo cual demuestra la cordura y sensatez del pueblo Salmantino.

—Comparsa filantrópica.—La que salió en el Carnaval pasado con el titulo de la «Sociedad de los treces» y recogió para los pobres una cantidad respetable, lo ha hecho tambien en el presente con igual objeto, y con probabilidades de que la cuestacion no sea menos favorable.

Celebramos el caritativo buen humor de los jóvenes que la han formado, cuya diversion lejos, de causar disgusto á nadie, sirve para enjugar las lagrimas del pobre, demasiado abundantes por desgracia.

—El lunes llegó á esta capital nuestro querido amigo, el diputado á Cortes, electo por esta provincia D. Julian Sanchez Ruano. Algunos jóvenes le obsequiaron anteanoche con una brillante serenata, y son muchas las pruebas de aprecio y simpatia que recibe de todas partes de la provincia, que le ha elegido para representarla en las Constituyentes.

—Parece que las medidas adoptadas por el celoso Gobernador de la provincia relativamente al pago de los maestros, van produciendo buenos resultados. Nos consta que son muchos los Alcaldes, que de cuatro ó cinco dias á esta parte, han satisfecho á los maestros los haberes de trimestres anteriores que aun no les habian abonado.

—Parece que la Milicia ciudadana de esta capital tiene intencion de solemnizar la apertura de las Cortes con una gran parada.

Sensible es que no esté ya toda uniformada para que el acto fuera mas brillante, aunque tenemos esperanza de que esto se verificará pronto, atendiendo á los sacrificios que se están haciendo con tal motivo, y á los buenos deseos de que están animados todos los voluntarios.

—Los bailes y conciertos que se verifican en el Casino de esta Capital cada noche van estando mas animados y concurridos. Esto consiste sin duda en que no pierden las reuniones el caracter de confianza, sencillez y familiaridad que tuvieron la primer noche. A seguir así auguramos á estas reuniones larga y próspera vida. De otra manera morirán como las flores que se marchitan cuando empiezan á prestar sus fragantes olores.

La reunion del sábado fué numerosa, y la concurrencia escogida. Hubo baile y concierto. Tuvimos el gusto de oír la delicada voz de

la Sra. de Lobarinas, y la no menos argentina y delicada de la Srita. Zaballa que cantó admirablemente el *miserere del Trovador*, acompañada de los Sres. Unanue, Azcona, Guisasola, Peñalosa, Solís, y algun otro caballero que no recordamos en este momento. La parte musical la ejecutaron admirablemente los Sres. Siles y Manzanares.

—Anteanoche se pasó todo el tiempo bailando, puesto que así lo requieren los dias de Carnaval; solamente la señorita Riesco nos entretuvo un rato, cantando una especie de *malagueña*.

El incidente que pasó, nos ha sugerido una idea. Los trages largos no son muy oportunos y convenientes para asistir á reuniones de esta naturaleza, porque no dejan bailar ni pasear con desahogo, y supuesto que está bastante en moda el vestido corto, deseariamos que le usaran las jóvenes para concurrir á estas reuniones, de confianza.

Se cuenta un rasgo de ingenio de un gallego, que en nuestro concepto merece sea transmitido á la posteridad.

El tal tiene un caballo, y para que no le cueste muy caro lo mantiene todo el año con paja seca.

Dias pasados fué á hacerle una visita uno de sus amigos, y hablando del animalito, bajaron á la cuadra para verlo.

Era la hora del pienso, y el amigo no pudo menos de admirarse al notar que el caballo tenia puestos unos grandes anteojos verdes.

—¿Cómo es eso? Preguntó. ¿Padece de la vista?

—No señor, respondió el moderno Harpagon; pero le pongo los anteojos para que el animal se figure que come verde. De este modo se queda satisfecho y no gasto mucho en su manutencion.

No se puede llevar mas allá el amor á la economía.

Siguen las exposiciones. Oye, tú, Ambrosio, preguntaba un labriego á otro: ¿Has firmado ya la exposicion contra la *libertad é cultos*?

—No, ni la firmaré nunca.

—¿Por qué, hombre?

—Porque el primero que he visto en ella es un judío.

—¿Qué me cuentas?... ¿Quién es?..

—El mismo que, cuando tuve aquella desgracia que se me murió la mula y se nos apedreó la cosecha, me prestó al *sesenta por ciento*; y el mismo que hoy me tiene arruinado: el *no...*

—¡Calla!.. Pues ahora me acuerdo que tambien va en primera línea Bartolo, el que perdió á la Inesilla, y Toribio, y Juan y Serapio... que jamás han dado á nadie una limosna.... ¡Vaya unos apuntes!..

No firmo tampoco.

—La escena pasa en un pueblecito de los alrededores de Paris.

Una niña quiere aprender á manejar el velocipedo.

Su papá llama á un maestro. Las lecciones empiezan.

A los pocos dias, maestro y discípula parten en velocipedo... y llega la noche y no vuelven.

El papá y la policia corrieron en su busca y ella está en un convento y el en la cárcel.

En velocipedo, como ven Vds., se va demasiado de prisa.

—Acaba de verificarse en Paris un matrimonio muy original.

Un relojero de la rue Grammont no tenia mas fortuna, como dicen los novelistas, que una hija muy guapa y muy bien educada.

Por las tardes se ponía la jóven al piano en la trastienda, y tocaba con mucho sentimiento romanzas y nocturnos.

Una tarde se detuvo un caballero que pasaba por allí á escuchar las cándidas melodias.

Una profunda emocion se apoderó de su alma.

No pudo contenerse, y entró en la tienda.

—¿Quién toca el piano? preguntó al relojero.

—Mi hija.

—¿Me permite V. verla?

—¿Para qué?

—Se lo diré á V. despues de haberla visto.

—Pase V., caballero.

El desconocido entró en la trastienda, vió á la jóven, y despues de contemplarla un minuto, cayendo de rodillas á sus piés:

—Ameme V. señorita, le dijo, y pido ahora mismo su mano á su padre.

—¡Pero hombre!...

—Tengo cincuenta mil francos de renta.

—¡Pero caballero!..

—Adoro la música, y seré seguramente un modelo de maridos. Por de pronto, puedo asegurar á esta señorita que tendrá palco en la Opera.

—Pero, jóven... añadió el papá.

—Nada, nada, resuelvan Vdes.

—Papá, papá, dijo la jóven; esté caballero me ha comprendido.

El padre bendijo la union de los amantes.

¡Y luego dirán que el piano no habla al alma!

—Hallábase trabajando en su gabinete el sábio Budé, y entró con estrépito un criado á decirle:

—¡Señor, que está ardiendo la casa!

—¡La casa! Repleó mal humorado el sábio; cosas de la casa contádselas á mi mujer; ya he dicho que no quiero saber nada de asuntos domésticos.

Imprenta de D. Sebastian Cerezo.

—¡Es verdad!—dijo Fox.—Eso no es posible: Mr Little no me ha dicho una palabra, y dudo con sus numerosos negocios pueda aceptar ese importante puesto.

—¡Excelente Fox!—esclamó Humbug:—teneis la inocencia de un cordero. Vereis: insigne abogado, como Mr. Little se decidirá á ese gran sacrificio.

—Pero nosotros somos personas delicadas,—dijo Truth, —y por nuestra parte no le impondremos una tarea tan pesada; combatiremos su eleccion.

—Y por qué—esclamo Fox.

—Eso,—dijo Humbug,—es el secreto de la comedia, y no se pregunta.

—Así, pues,—repuso Fox.—os tendremos siempre contra nosotros, virtuosos puritanos, raza orgullosa é insociable; pero que me lleve el diablo si no vengo á quemaros algun dia en vuestro avispero, zánganos inútiles, que sólo sabeis fatigar los oidos con vuestros odiosos zumbidos.

—Fox,—dijo Humbug,—no pongais á prueba mi paciencia ni mi brazo, porque os haré bajar por la ventana.

—Fox no esperó el cumplimiento de una amenaza, cuya ejecucion era demasiado cierta; en cuanto á mí, salí conmovido y turbado por lo que habia oido. La razon y la educacion me decian que la prensa es una arma cargada contra el poder de la sociedad; veinte veces los más sabios ministros han inoculado esta verdad preciosa; pero por otro lado me sorprendia lo que habia de grande y generoso en la conducta de Truth, y el valor y la decision de Humbug. Tomar á su cargo la causa de las personas honradas contra todos los pícaros que pueblan el mundo; salir todos los dias á caza y perseguir sin tregua el robo, la injusticia y la mentira, es sin duda una cosa apreciable. No es, en verdad, un pueblo vulgar el que tiene semejantes hombres.

—¡Bah!—dije para mí, desvaneciendo vagos escrúpulos.—esto es una excepcion. Lo más prudente sería suprimir los periódicos. Dicen que esto es suprimir el remedio

ciudad enteramente ocupada en sus negocios, en sus intereses, y que sin embargo se gobierna á sí misma, ¿cómo se mantiene la libertad? ¿Cómo se mantienen y crecen las ideas generosas? ¿Cómo se respeta el derecho de todos, cómo se aprecia la virtud y se recompensan los servicios? Por medio de la prensa, invencion más admirable todavía que el vapor y la electricidad. Nosotros los periodistas somos el eco de la sociedad, eco formidable, sonora trompeta que aumenta todos los rumores, los esparce hasta el extremo del país, y vá á despertar la conciencia más adormecida. El bien y el mal, todo nos sirve. El bien para hacer latir de emulacion y de alegría todos los corazones; el mal para exaltarlos por el disgusto y la indignacion. Ayer habeis realizado un acto heroico. ¿Quién lo hubiera sabido en Rusia ó en Turquía? algunos amigos, algunos vecinos, una ciudad. Gracias á nosotros, treinta millones de hombres van á repetir el nombre del doctor Smith. Tres millones de jóvenes envidiarán vuestro valor y se propondrán imitarlo. Tal es la obra de esos gacettilleros por quienes pareceis tener tan poco estimacion. Hoy se ha dado un escándalo se ha cometido una falta por un magistrado; la justicia ha condenado al hombre, la prensa condena al crimen y lo hace detestar por toda la nacion. Mientras mayor es la caida, la leccion es más fuerte; nuestra dureza dolerá á una familia, herirá á algunas almas tímidas; pero salvará de semejante debilidad á millares de hombres que se envalentarian con la impunidad. Sin duda nuestro rigor nos valdrá una enemistad mortal; pero, ¿qué importa? ¿Acaso ponemos en la balanza nuestro deber y nuestro interés? Doctor, sed menos severo para con nosotros. Con las cualidades que exige el oficio de periodista, ¿cuántos hombres de Estado podrian llenarlo, y cuántos aceptarían nuestros peligros y nuestra oscuridad?

—Bravo, Truth,—exclamó Humbug;—hablais como un libro, amigo mio, y como un libro que dice la verdad, *¡Va avis in terris!*

Los suscritores abonarán la mitad del precio, disfrutando cada mes de un anuncio de 8 líneas gratis.

SECCION DE ANUNCIOS.

Inserta los anuncios de 8 líneas o menos á 4 rs., y los demás á medio real línea.

OBRAS COMPLETAS DE FRAY GERUNDIO

(DON MODESTO LAFUENTE.)

CAPILLADAS.--VIAJES POR FRANCA, BÉLGICA, HOLANDA Y ORILLAS DEL RHIN.

TEATRO SOCIAL DEL SIGLO XIX.

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA.

EDICION POPULAR

PUBLICADA POR LOS HEREDEROS DEL AUTOR.

Todas las semanas, desde el 15 del corriente, se repartirán dos entregas, una de la *Historia de España* y otra del *Teatro social del siglo XIX*; cada entrega contendrá de tres á cuatro pliegos de impresion en 8.º mayor, y su precio será de 12 rs. cada cinco entregas en provincias.

Se suscribe en la librería de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rúa, núm. 1.

EL CORREO DE LA MODA,

PERIÓDICO DE MODAS, LABORES Y LITERATURA.

DIRIGIDO POR D.ª ÁNGELA GRASSI.

Se publica los días 8, 16, 24 y último de mes.

EL CORREO DE LA MODA entra en el año *decimosesto* de su publicacion y tiene por exclusivo objeto la utilidad general para corresponder á la favorable acogida que le concede el público, colocándole á la altura de los periódicos de su indole mas importantes de Europa.

Mas de dos mil seiscientos grabados y cuatrocientos dibujos ilustrarán sus páginas. Los trabajos mas primorosos de aguja, los objetos mas útiles de una casa, las modas mas recientes y graciosas estarán representadas en el texto, acompañadas de las esplicaciones mas claras y precisas para ejecutarlas, de modo que la señora menos habil pueda salir airoso de su empeño, lo cual, unido á la modicidad del precio del periódico, reportará una verdadera economía á las familias que cuentan en su seno jóvenes laboriosas.

Para que esté al alcance de todas las fortunas, EL CORREO tendrá dos ediciones, una económica y otra de lujo.

La edicion económica costará en provincias: tres meses 24 rs., seis id. 46, un año 84.—La de lujo, tres meses 38 rs., seis id. 74, un año 144.

REGALO.

Las señoras que se suscriban á el *Correo de la Moda* por un año recibirán un figurin de Manteletas en Mayo y otro de Abrigos en Noviembre, las que lo sean por seis meses uno, ó sea el que corresponda al semestre.

Se suscriben en la Librería de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rúa, núm. 1.

FUERO DE SALAMANCA

(HASTA AHORA INÉDITO),

CON ILUSTRACIONES Y NOTAS Y PRECEDIDO

de un discurso preliminar

POR

D. JULIAN SANCHEZ RUANO.

Contiene extractos de los fueros de *Bejar, Ledesma, Alba de Tórmes etc.*, noticias de los antiguos privilegios de *Ciudad-Rodrigo, Salvatierra, Fregeña, Villoruela, Negrilla* y de otras muchas villas célebres en la historia de esta provincia.

De esta interesante obra, cuya publicacion ha sufrido algun retraso por efecto de las vicisitudes porque ha pasado su autor, se hallan ya impresos 14 pliegos, debiendo quedar concluida en lo que resta de mes.

Se vende en el Establecimiento de D. Sebastian Cerezo, Editor, á 10 rs. para los que se quieran anotar como suscritores, y á 14 para los demás.

FISIOLOGIA É HIGIENE.

NOCIONES

DE

FISIOLOGIA É HIGIENE.

Recopilacion arreglada para poder servir de texto en las cátedras de los Institutos de segunda enseñanza,

POR

D. MANUEL CABALLERO,

Doctor en Medicina, Director, y Catedrático del Instituto de Salamanca, y Profesor encargado de la asignatura de Fisiología é Higiene.

Es un librito que con provecho pueden leer aun las personas estrañas á los estudios: hasta de curioso pudiera calificarse.

En él además encontrarán los cursantes de los primeros años de la facultad de Medicina un eficaz auxiliar para repasar las asignaturas de Anatomía, Fisiología é Higiene.

Se vende á 8 rs. en la imprenta y librería de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rúa, número 1.

JARABE ESTOMACAL DE BANGG.

Con este nuevo medicamento, se curan ra-

dicalmente, por crónicas que sean, todas las enfermedades del estómago y las que en malas digestiones tienen su origen.

Se venden por botellas de medio kilo á reales una, en la Botica de la viuda de las Sias, Corriol núm. 30.

EL PASATIEMPO.

Almanaque humorístico, literario y científico para el año de 1869.

Escrito por nuestros principales escritores Sres. Aguirre Galarraga, Besquer, Breton los herreros, Castro y Anaya, Cepeda y Gorman, Fernandez Bremon, Frontanra, Santisteban, Gil Perez, Hartzembusch, Herranz, Ibañez Llanos, Alcaraz, Lopez Gonzalez, Moran, Muñoz y Ruiz, Osorio y Bernard, Palacio, Puente y Brañas, Rivero, Rivera, Serrano, Tejada y Alonso, vado, Villergas etc. ect.

Adornado con multitud de grabados. Se vende en casa de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rúa, núm. 1.º.

Se necesita un practicante para la oficina Farmacéutica de Babilafuente: quien tuvierá interés dirijase á su dueño D. Manuel Barrera.

Hay ambiciones que se ocultan.—repliqué yo furioso contra Truth y contra mí mismo. (Las palabras de aquel sofista me habian conmovido.)—Hay quien se cree virtuoso ostentando severidad, mientras que en el fondo, y sin saberlo, es juguete de su propio interés y corre en pos de la fortuna.

—La fortuna.—dijo Humbug;—no se ha hecho para los periodistas. El mundo, amigo doctor, es un teatro en que figuran tres clases de personas: espectadores, actores y autores. Los espectadores son: Green, Rose, vos mismo, todas las buenas gentes que no tienen ni virtud ni vicio, y viven á la sombra de su viña ó de su higuera. Los actores forman una compañía celosa que se parece á todas las compañías de comediantes. El ambicioso, el avaro, el cobarde, el tirano, todos desempeñan en ella su papel con gran placer del público, que aplaude á menudo, que silba algunas veces y paga siempre. Los primeros cantantes necesitan hermosos vestidos, palacios, oro, mucho oro. Conocen el capricho de la multitud, y abusan de ella. En cuanto á los autores, en cuanto al poeta que ha compuesto la pieza celebrada ó escrito la cancion de moda, se le echa un pedazo de pan y se le desdeña. ¿Qué es la idea para los hábiles? Nada más que una insignia; lo que les importa es usarla oportunamente. Clamad durante veinte años que la libertad es la salvacion de los pueblos; no seriais más que un eco odioso para los que mandan, importuno para los que sirven. Llegue un dia en que el pueblo fatigado quiera sacudir la carga que le abruma, y el primer temerario que inscriba en una bandera la palabra que habeis estado repitiendo veinte años, ese será el elegido de la multitud; honor, dinero, poder, todo será para él. Una hora formará la fortuna de este primer galan, que no tendrá sino desprecio para el periodista oscuro que en veinte años de sufrimientos y peligros le ha preparado un triunfo. El pueblo juzgará como el actor. ¿Quereis la moral de mi cuento? Paris va á nombrar un alcalde; estad seguro que pensará

en todo el mundo, ménos en el único hombre que honraria ese puesto, ese hombre es Truth. El dia en que muera de cansancio, si yo no estuviese aquí, no recibiria ni un elogio de dos líneas en su propio diario. ¡Hé aquí como se recompensa la virtud cívica en América! y sin embargo, nosotros somos el primer pueblo del mundo *ab uno disce omnes*. Juzgad ahora de nuestra ambicion.

—Humbug, amigo mio, ¿no estimais en nada el honor de ser amado y elogiado por vos?

La puerta se habrió, y por segunda vez se vió aparecer la estraña nariz de Mr. Fox. Más risueño que nunca, dijo con su voz más halagüena:

—Mr. Truth, ¿tendreis la bondad de anunciar en vuestro excelente diario, que el honorable Mr. Little acaba de dar diez mil pesos al hospicio de niños, cinco mil pesos á los pobres de la ciudad, y otros cinco mil á la biblioteca municipal?

—El empréstito mejicano marcha bien.—dijo Humbug; Little es un judío piadoso que paga el diezmo al Señor.

—El empréstito mejicano está abandonado.—respondió Fox:—Mr. Little ha averiguado que las garantías ofrecidas por el gobierno de Méjico no eran seguras.

—¿De dónde proviene esa sospechosa generosidad?—preguntó Humbug: ahí se oculta una especulacion terrible. Esos veinte mil pesos nos costarán caros.

—Siempre sospechas!—interrumpí yo:—¿y por qué?

—Ya soy periodista viejo.—respondió Humbug:—tanto creo en la virtud de los banqueros como en la sencillez de los cuáqueros.

—Ya os convertirán, viejo pecador.—dijo Fox riendo. Gran noticia en la Bolsa.—dijo entrando de nuevo Eugenio Rose.

—El empréstito mejicano queda retirado.—dijo Humbug.—Ya lo sabemos. Pero lo que no sabeis es que el alcalde ha presentado su dimision, y que se trata de reemplazarlo por Mr. Little.